

Declaración escrita al 62 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Ítem 3: Diálogo interactivo con el Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales

18/06/2026

Señor Relator Especial,

En Kenya, expresamos nuestra preocupación por el aumento de las ejecuciones policiales. En 2025, el colectivo de sociedad civil Missing Voices documentó 125 casos. La mayoría ocurrió durante protestas y manifestaciones, concentrándose más de la mitad en los meses de junio y julio. Solo en mayo de 2026, 24 personas fueron asesinadas por la policía, 21 de ellas durante el control de protestas. A pesar de los esfuerzos sostenidos de documentación e incidencia, la rendición de cuentas sigue siendo limitada y las manifestaciones se vuelven cada vez más mortales. Missing Voices señala que toda respuesta policial debe priorizar la distensión, el diálogo y la facilitación de asambleas pacíficas, con la protección del derecho a la vida como eje central.

En Honduras, preocupa la situación de extrema violencia en el Bajo Aguán, donde el pasado 21 de mayo más de 20 personas campesinas fueron asesinadas en la Comunidad de Rigores. Instancias internacionales ya habían advertido sobre la presencia de organizaciones criminales en la zona. Estos hechos se enmarcan en un contexto histórico de impunidad, criminalización y estigmatización del movimiento campesino, así como de ausencia de respuestas integrales a las causas estructurales del conflicto por la tierra.

Nos sigue preocupando la represión transnacional del gobierno de Nicaragua hacia personas defensoras y opositoras políticas exiliadas. Mañana 19 de junio se cumple un año del asesinato del analista político Roberto Samcam en Costa Rica, donde residía como refugiado político desde 2018. Este crimen y otros atentados contra personas opositoras han resquebrajado la seguridad de las personas defensoras refugiadas en ese país. Es necesario que el Grupo de Trabajo sobre Ejecuciones Extrajudiciales y este Consejo sostengan la mirada sobre la investigación judicial en curso, para garantizar que la justicia alcance no solo a los autores materiales sino también a los responsables intelectuales.

Instamos al Consejo y a sus miembros a hacer un llamado urgente a las autoridades competentes para garantizar investigaciones prontas, exhaustivas, independientes e imparciales en los tres casos, así como la integridad de las comunidades, organizaciones y personas defensoras afectadas.

Gracias.